

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14056 *Resolución de 6 de noviembre de 2017, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia» número 203, de 24 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, por el procedimiento de libre designación de un puesto de Jefe/a de Servicio de Transparencia, Participación Ciudadana, Calidad y Atención al Ciudadano.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de noviembre de 2017.—El Diputado-Delegado del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Antonio Garrote Ledesma.